

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

437 *Resolución de 2 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Oiartzun (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 248, de 30 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Escala Básica de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación, respectivamente.

Oiartzun, 2 de enero de 2015.—La Alcaldesa en funciones, Miren Koldobike Irigorri Gaztañaga.